



CANARIOS EN LA GUERRA DE MARRUECOS (1909-1927)

Texto: **Dra. Jennifer Guerra Hernández**

(doctora en Historia por la ULPGC / jenniferguerrahdez@gmail.com)

El presente trabajo es una resumen de la tesis doctoral de la autora, titulado "El impacto de la Guerra de Marruecos en Canarias (1909-1927)", que fue defendida en la ULPGC el 15 de febrero de 2016)

La Guerra de Marruecos, también denominada Guerra de África o del Rif, fue un largo conflicto bélico mantenido entre España, el sultán y las cabilas (tribus norteafricanas del territorio marroquí) que tuvo lugar en la segunda mitad del siglo XIX y que, oficialmente, no finalizó hasta 1927. Aunque la presencia española en el norte de África se remontaba a finales del siglo XV, con los Reyes Católicos, fue a partir de la progresiva acción militar cuando se pasó a la confrontación abierta, especialmente a partir del conflicto hispano-marroquí de 1859-1860 para preservar la integridad de Ceuta y Melilla, así como los peñones de Alhucemas y Vélez.

Tiempo después, tras la pérdida de Cuba y Filipinas, en 1898 España, nación con escaso peso en la esfera internacional, había quedado herida de muerte y con múltiples exigencias de renovación en su política interna. Sin embargo, no escarmentado de pretéritas incursiones coloniales, el Gobierno presentó a la sociedad la campaña de Melilla de 1909 como una mera operación rutinaria en respuesta a un ataque hecho a una concesión minera española, cuando sus aspiraciones pretendían ir más allá, tal y como se manifestó con el tratado firmado con Francia en 1912 sobre el Protectorado de Marruecos.

Por su parte, el archipiélago canario jugó un papel destacado en esta expansión colonial ya que, debido a su posición geoestratégica, se encontraba en un lugar privilegiado de las rutas comerciales, por lo que las diferentes potencias tuvieron muy en cuenta la utilización de sus puertos en las operaciones de expansión, avituallamiento y comercio. Indudablemente esto transformó la sociedad canaria en todos sus aspectos.

A través de la prensa de la época el lector puede hacerse una idea de las



diferentes tendencias ideológicas que se esgrimían en torno al conflicto. Sin duda, la prensa canaria, al igual que otras, se vio influenciada por la labor propagandística del Gobierno, que buscaba el apoyo social a su actuación en Marruecos. Por ejemplo, el 10 de agosto de 1909 el diario El País, de Santa Cruz de Tenerife, analizaba los derechos de España en Marruecos, tildando de poco ilustrados a quienes rebatían estos argumentos: *"Para muchas personas - claro está que no nos referimos a las personas verdaderamente ilustradas - España no tiene derechos ningunos en Marruecos, sino los que le concede actualmente su superioridad material e intelectual. El robo, dicen, es lo que persigue España en aquellas tierras, como si fuera cosa tan fácil apoderarse de la propiedad del vecino más débil sin la inmediata protesta de todos los demás y sin caer por tanto en el desprestigio y enajenarse las simpatías del mundo entero"*.

A continuación, apuntaba que España se encontraba cumpliendo con sus deberes y defendiendo sus legítimos derechos, haciendo uso de las armas en los territorios limítrofes si fuera necesario y estableciendo medidas de policía para mantener la seguridad de Melilla. Se añadía a estos argumentos la situación diplomática en que hubiera quedado el país de no haber actuado ante los acontecimientos de julio de 1909.

El capitán Salvador Iglesias con sus oficiales en el campamento de Muíres (Larache) el 16 de enero de 1922. (Foto: archivo Andrés De Souza Iglesias).

Tras lo acaecido en el Barranco del Lobo se produjo toda una oleada de protestas generalizadas, que junto al descontento social previo hizo que estallara la ira popular en Barcelona entre el 26 de julio y el 1 de agosto de 1909 en respuesta a que el presidente de Gobierno, Antonio Maura, enviara tras el ataque a Melilla a reservistas de Madrid y Barcelona en vez de a soldados de reemplazo ordinario, provocando la resistencia de estos a embarcarse. No obstante, la denominada Semana Trágica de Barcelona no fue, exclusivamente, una reacción a la campaña de Melilla y al embarco de tropas, sino que estas protestas constituyeron una válvula de escape para dar salida a una situación previa de injusticia social latente.

En Canarias las manifestaciones de repulsa en contra de la campaña marroquí provocaron algunos incidentes. Con fecha del 17 de julio de 1909 en los periódicos de las islas aparecía la noticia emitida por la Delegación de Gobierno de que varios individuos habían provocado el descarrilamiento del tranvía en Las Palmas en señal de protesta, junto a la aparición de pasquines publicando noticias alarmantes de lo ocurrido en Melilla. Además, en estas fechas se difundió la falsa noticia sobre el ataque de las cabilas a las tropas españolas al que iba a responderse con el envío de soldados canarios.

La censura

En lo que a las tendencias ideológicas presentes en la prensa se refiere, la mencionada influencia gubernamental a favor de la campaña se vio contrarrestada por la labor de diferentes periodistas del archipiélago que cuestionaron la acción militar española en suelo africano y que fueron encausados por ello. A esta situación se añadía el que la ley de jurisdicciones fuera complementada por la censura y la suspensión de garantías constitucionales,

dejando a juicio de los gobernadores ejecutar las acciones necesarias para la *reorientación informativa*.

Un ejemplo de ello fue lo vivido en la redacción del diario republicano tinerfeño El Progreso, que, a partir del 23 de julio de 1909, denunciaría a diario la censura que la prensa estaba sufriendo en sus informaciones telegráficas. El 26 de julio, esta misma publicación recogía la noticia de la convocatoria del gobernador civil a los directores de los medios locales para hacerles saber que la cuestión de Marruecos se encontraba bajo censura. El 29 de julio daba a conocer la incautación y retirada de la edición del día anterior en sus instalaciones poniendo en conocimiento de sus lectores la suspensión de las garantías constitucionales en toda España. Además, para evitar la propagación de lo que ocurría en Barcelona, se prohibió toda manifestación pública o reunión política que pudiera afectar al orden público sin permiso del gobernador civil. Tampoco se podía instigar a la huelga ni al abandono de los deberes militares. Aunque según el bando publicado en el archipiélago el 29 de julio de 1909 no se ejercía la previa censura de los periódicos, quedaba prohibida la publicación de noticias falsas o exageradas con títulos alarmantes y, en general, la relación de suceso alguno relativo al conflicto, alteraciones de orden público, movimiento de tropas y dis-



posiciones militares que no tuvieran la debida confirmación oficial. Finalmente, el gobernador civil de la provincia de Canarias, Joaquín Santos y Ecay, ordenaba que el delegado del gobierno en Las Palmas y los alcaldes en sus respectivas localidades dieran publicidad al bando y velaran por su cumplimiento.

La campaña de Melilla finalizó en 1910 y mientras las tropas españolas avanzaban y retrocedían en su penoso avance territorial por el protectorado marroquí, los rifeños buscaban organizarse para hacer frente a una terrible disyuntiva: colaborar con los invasores para contribuir al avance de su pueblo o luchar contra *el cristiano*, cuya presencia rompía con sus tradiciones y cultura, opción esta última por la que optaron.

Con el paso de los años, el ejército español encontró múltiples dificultades en el terreno, lo cual hizo que ciertos sectores de la población canaria incentivaran sus actividades y escritos en la prensa en contra de la guerra. Por ejemplo, en 1914 el director de El Tribuno, José Franchy y Roca, fue encausado por delito de inducción a la rebelión debido a la reproducción de un artículo que Pablo Iglesias publicó en el diario madrileño El Socialista, y en el que invitaba a los lectores a que se opusieran a los propósitos del Gobierno en su política africana.

Finalmente, Franchy resultó absuelto. No obstante la actividad del carismático líder del partido republicano federal no se limitó a publicar en su periódico artículos contrarios a la guerra, sino que también participó en un multitudinario mitin en Tenerife solicitando el final del conflicto marroquí el año anterior a su proceso. A través del periódico La Prensa se informaba de que esta actividad se había celebrado en diciembre de 1913, en el Parque Recreativo de Santa Cruz. Presidida por el republicano Patricio Estévez, los oradores que se dirigieron al público fueron Andrés Orozco, Emilio Calzadilla, José Franchy y Roca, Cristóbal Bonilla y Luis Rodríguez Figueroa. En este acto se encontraron representantes de diferentes sociedades obreras y de la Juventud Republicana, además de redactores de periódicos loca-

les tinerfeños como La Opinión, El Progreso, Juventud y La Prensa. Se recibieron adhesiones de los comités republicanos de Realejo Bajo, Las Palmas, Guía de Isora, Garachico, Granadilla, Telde, Guía de Gran Canaria, San Miguel, Adeje, Arafo, Santa Cruz de La Palma, Arona, Vilaflor y La Laguna. También apoyaron este acto numerosas sociedades obreras como las de Guía, Las Palmas y Santa Cruz de La Palma, junto a múltiples personalidades vinculadas al movimiento obrero.

Tras analizar la situación de España y las condiciones de sus soldados en Marruecos durante la alocución a los presentes, Emilio Calzadilla puntualizaba que la protesta no era *“en modo alguno contra el ejército, abnegado y sufrido, sujeto a una férrea disciplina, sino contra los gobiernos que no saben buscar honor para el ejército y sólo inspiran sus acciones en la insensatez y en el interés de unos cuantos capitalistas, muy respetables como negociantes, pero no como monopolizadores del patriotismo”*.

Por su parte, Luis Rodríguez Figueroa mantuvo que España tenía mayores problemas dentro de sus fronteras que los marroquíes, sosteniendo que continuar en Marruecos significaba condenar al país a la ruina.

Tras el mitin se llevó a cabo una manifestación presidida por la comisión organizadora y los oradores, que se dirigieron a la plaza de la Constitución para entregar las conclusiones del evento al gobernador civil, el señor Conde de Casa Segovia, quien se comprometió a transmitir al Gobierno sus peticiones.

El Desastre de Annual

Sin embargo, el debate dialéctico ofrecido por la prensa respecto a la actividad del ejército en el protectorado español de Marruecos se multiplicó exponencialmente tras el Desastre de Annual, en julio de 1921. Desde el año anterior, los españoles habían promovido un ambicioso plan de avance organizado por la Comandancia de Melilla para adentrarse progresivamente en el territorio y tejer toda una red de posiciones en el interior del territorio que se desmoronó como un castillo de naipes ante los ataques rifeños, llegando a amenazar la ciudad de Melilla. El saldo

de soldados españoles muertos ascendió, según las diferentes fuentes, a entre ocho mil y diez mil. Este hecho provocó dos reacciones diversas y antagónicas entre la población española: quienes defendían devolver el golpe a los rifeños recuperando el honor perdido y quienes, por el contrario, solicitaban el abandono y la repatriación de las tropas. La batalla ideológica la ganó la primera opción y en ella la prensa jugó un papel crucial.

No obstante, en el archipiélago hubo algunas excepciones al discurso oficialista del Gobierno que provocaron, por ejemplo, la denuncia y encarcelamiento del periodista Agustín García Estévez por su artículo *“Abajo la guerra”*, publicado en su diario El Productor. El propio encausado había servido en Marruecos y por ello su compañero Cristóbal Bonilla justificaba la publicación en los siguientes términos: *“Este joven, modesto, laborioso y honrado, conoce por propia experiencia las calamidades de la guerra. Él ha prestado sus servicios en la zona de Marruecos y nada tiene de extraño que ante las consecuencias del desastre haya lanzado su grito de dolor y de protesta”*.

Agustín García fue procesado en enero de 1922, pasando cerca de un mes y veinte días en la cárcel antes de obtener la libertad provisional. El sumario siguió instruyéndose, sin influir en ello la marcha de una comisión a Tenerife para solicitar su libertad. Sin duda, jugaban en contra sus antecedentes como sindicalista.

A pesar de los múltiples actos públicos que se hicieron a su favor, el 26 de diciembre de 1922 ingresó en la cárcel para cumplir la condena de ocho meses impuesta por el consejo de guerra al que fue sometido por haberse manifestado en varios artículos contra la guerra de Marruecos.

Al mismo tiempo, Cristóbal Bonilla solicitaba al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria que su amigo periodista Rafael Ramírez Doreste fuera declarado hijo predilecto de la ciudad, haciendo constar el disgusto que había producido entre la población el procesamiento dictado por la autoridad militar contra él, debido a la publicación de un artículo comentando la situación de los soldados canarios en Marruecos. Esta moción fue rechazada. Al parecer, el único crimen del acusado fue instar a que se adoptaran medidas para mejorar la estancia de los isleños en África.

Mientras tanto, la plaza fuerte del socialismo tinerfeño se constituyó en torno a las agrupaciones y federaciones de Puerto de la Cruz y La Orotava. En el caso de la primera, la federación obrera jugó un importante papel a través de los trabajadores portuarios, donde destacó Domingo Pérez Trujillo, maestro de una escuela gratuita, dirigente de la federación obrera y de los socialistas del Puerto de la Cruz, contribuyendo a la constitución del primer municipio socialista, en 1923. Director del periódico La Voz del Pueblo, Pérez Trujillo fue procesado ese año por injurias al ejército al publicar un artículo

donde denunciaba el Desastre de Annual y las complicidades del ejército y la Corona en la masacre. Fue condenado a dos años, cuatro meses y veintidós días de prisión; en señal de protesta se organizó un paro obrero, con cierre de comercios y oficinas, además de una manifestación y mitin por las calles de la localidad. Con posterioridad, en los plenos municipales de Puerto de la Cruz, La Orotava e Icod de los Vinos se presentaron mociones, aprobadas por unanimidad, solicitando las respectivas corporaciones locales al Gobierno, en las personas del presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Guerra, el indulto para el periodista tinerfeño. Lo mismo se acordó en sesión plenaria del Cabildo tinerfeño, e incluso un grupo de periodistas se dirigió personalmente al ministro de la Guerra, general Aizpuru, que prometió interesarse por el asunto y presentarlo al Consejo, a lo cual se adhirió el señor Gasset. Por su parte, Rafael Guerra del Río, diputado canario, solicitó en el Congreso de los Diputados el indulto, que fue concedido al poco tiempo.

Concluimos con estos ejemplos que pusieron de manifiesto su disconformidad con la situación que se vivía en aquella época respecto al ejército, en general, y, sobre todo, en lo relativo a su actuación en Marruecos. Los debates y comisiones parlamentarias sobre las responsabilidades de lo ocurrido en Annual hicieron tambalear los cimientos del sistema, poniendo al monarca Alfonso XIII como máximo responsable de las incursiones temerarias en Marruecos, ejecutadas por el malogrado general Silvestre. Tras el golpe de estado de Primo de Rivera, efectuado el 13 de septiembre de 1923, disminuyó la presión de la opinión pública sobre el gobierno, fomentándose la edición de la prensa favorable al avance español en el norte de África. Sin embargo, a pesar de las dificultades para publicar por la censura, parte de la población española siguió insistiendo en que España ya tenía suficientes problemas internos para lanzarse a la aventura colonizadora de nuevos territorios más allá de las fronteras de Ceuta y Melilla, generando una enorme deuda además de numerosas víctimas. Ante estos argumentos siempre se esgrimían los acuerdos diplomáticos de España, que buscaban afianzar un sentimiento de patriotismo malherido en la guerra cubana y que era hábilmente utilizado por las potencias europeas, principalmente Inglaterra y Francia, para solventar sus propios problemas en torno a áreas de influencia en el continente africano.

Presencia de militares canarios

Tras el Desastre de Annual la prensa oficialista informó de que, de acuerdo con la política de reforzar las unidades presentes en África para estabilizar el protectorado, era preciso asignar efectivos adicionales; el objetivo era cubrir el territorio que había quedado desprotegido tras el desplazamiento del grueso de las fuerzas a Melilla. A esta área fueron destinados los

●●●●
Visita de la infanta
Isabel de Borbón.
Cuartel de San Carlos
de Santa Cruz en
1910. (Foto: archivo
de Francisco Luis
Yanes Aulestia).

efectivos isleños, desarrollando su misión en el amplio espacio comprendido entre Ceuta, Tetuán y Larache.

La prensa del archipiélago se volcó con los soldados que tomaron parte de la nueva campaña. Periódicos como La Prensa reflejaron en sus editoriales múltiples manifestaciones de "carifio y patriotismo" de la ciudadanía, tanto en el embarque de las tropas como en su regreso, además de testimonios que los soldados canarios publicaron sobre su experiencia en el conflicto.

Canarias envió dos baterías de artillería de montaña, que salieron de las islas el 14 de septiembre de 1921, una con destino a Larache y otra a Ceuta, implementadas días después, el 18 y 19 de diciembre de 1921, con dos baterías de costa que embarcaron con rumbo a Larache. El total del contingente fue de 692 hombres, distribuidos de la siguiente manera: 334 pertenecientes a las baterías de montaña y costa de Gran Canaria y 358 pertenecientes a las respectivas baterías de Tenerife.

En el caso de la batería de artillería de montaña destacada en La Laguna se dispone de la publicación de Ramón de Ascanio y León-Huerta, suegro del capitán Salvador Iglesias, a cuyo mando estuvo la citada batería, que confeccionó un relato a través de las cartas e información que le enviaba su yerno. El autor de este trabajo hizo balance de la actividad de la batería en suelo africano y como muestra de las dificultades encontradas se expresa de la siguiente manera: "Allá hemos dejado al Raisuni, como lobo hambriento, estrechado por todas partes, sin tener para sus correrías más que una estrecha zona en las cumbres del Buhasen. Algo hemos trabajado para alcanzar ese objetivo, días y días, operando por sitios inaccesibles donde, al menor descuido, habríamos caído en simas profundísimas, marchas inacabables por lomas y collados, ya hacia la Sania de Sidi-Yssek, ya hacia el macizo montañoso del Jomás hasta darnos la mano con las tropas que avanzaban desde Xauen, noches pasadas a la intemperie, con un frío que penetraba los huesos, aunque estábamos casi en el verano, ríos que atravesar, baños inesperados, una lata de conserva y un pedazo de pan por alimento, y la ropa casi deshecha".

La Batería de Montaña de Tenerife y las respectivas baterías de costa de Gran Canaria y Tenerife, enviadas con posterioridad, coincidieron temporalmente en la zona de Larache, actuando de manera complementaria en las acciones que buscaban cercar de forma estratégica las posiciones de Raisuni (uno de los líderes de la resistencia rifeña de la zona), para controlar el territorio y culminar la actividad iniciada por el ejército español entre 1920 y 1921. Los artilleros canarios participaron en el ciclo de operaciones que tuvieron lugar entre diciembre de 1921 y junio de 1922 dentro de lo que se denominó "campañas de Yebala" y que incluía un periodo activo de los efectivos provenientes de Ceuta y Larache que actuaron en combinación, realizando un



avance progresivo sobre el territorio en forma de tenaza. La Batería de Montaña de Tenerife es repatriada en octubre de 1922, después de haber participado en 17 combates y recorrido 900 kilómetros en plan de marcha de operaciones.

Poco tiempo después, a partir de 1924, eran enviadas nuevas tropas al conflicto, esta vez batallones expedicionarios de infantería, respondiendo al planteamiento de Primo de Rivera, presidente del Directorio Militar, de considerar conveniente retranquear las fronteras del protectorado español y afianzar su presencia en posiciones seguras y de fácil defensa, abandonando las de mayor dificultad. El problema de Marruecos quitaba el sueño al Gobierno, puesto que en ese momento el avance del ejército español se había paralizado debido a la muerte de Raisuni y, en consecuencia, dejado sin efecto las negociaciones llevadas a cabo por los españoles en la zona de Yebala.

La república del Rif

Mientras tanto, Abd el Krim como líder de la república del Rif, proseguía con sus avances. Algunas tribus confederadas de la región montañosa del Rif adoptaron ese nombre para designar al territorio que se había independizado de España a partir de 1921 y que fue disuelta el 27 de mayo de 1926 por fuerzas españolas y francesas después del desembarco de Alhucemas. Ante la continua guerra de desgaste, Primo de Rivera asumió de forma personal el cambio de estrategia en las operaciones efectuadas en el protectorado, defendiendo un repliegue de las posiciones hasta una zona segura que se denominó "línea de Estella". Ello a pesar del malestar que produjo esta alteración estratégica entre los militares africanistas.

El desarrollo del conflicto requirió efectivos de infantería y en septiembre de 1924 desembarcaba en el norte de Marruecos el batallón expedicionario del Regimiento de Infantería Tenerife nº 64. La actividad del batallón tinerfeño, sumergido en este escenario bélico, se concentró en la zona de Larache y quedó recogida en las informaciones remitidas por Juan Vera Marrero (Vejota) a Adolfo Febles Mora, direc-

tor de la Gaceta de Tenerife, donde relataba sus vivencias durante el conflicto, describiendo con todo lujo de detalles los operativos en los que participaba, las buenas relaciones existentes con la oficialidad, e información sobre las ayudas recibidas desde las islas.

Otro testimonio de este mismo batallón lo aporta Domingo García Borges, soldado de tropa cuyo origen humilde le empujó a intentar emigrar para evitar el servicio militar, como su hermano, pero éste le recomendó no hacerlo debido a las revueltas en Cuba. En ese periodo, el servicio militar tenía una duración de tres años, que Domingo cumplió por completo, hasta que, a falta de un mes para licenciarse, fue enviado a Marruecos.

El otro contingente de tropas, incorporado en la misma fecha al conflicto, procedía del batallón expedicionario del Regimiento de Infantería nº 66 de Las Palmas y su actividad fue descrita a través de las crónicas del periodista José Cáceres Madan, plasmando la participación de los canarios en el mencionado repliegue que las tropas españolas efectuaron en su protectorado. Este batallón regresará a las islas en marzo de 1927, si bien una parte del mismo ya había sido repatriado en 1925. En total, fueron enviados al frente 1.702 hombres, de los cuales 769 pertenecían al Regimiento de Infantería nº 66 de Las Palmas y 933 al Regimiento de Infantería Tenerife nº 64.

El apoyo canario a los soldados

La prensa de la época refleja amplia información sobre las ayudas que los canarios proporcionaron a sus soldados, materializándose a través del envío de todo tipo de enseres y comida, junto a donativos, aguinaldos y correspondencia de sus familiares. En múltiples eventos previos al embarque, promovidos por diferentes instituciones privadas además de por las corporaciones municipales e insulares, se entregaba el resultado de las primeras colectas. Tal es el caso del Real Club Náutico de Tenerife, del que existen numerosos testimonios gráficos. Por su parte, la Iglesia Católica apoyó la campaña e incluyó la cuestión marroquí en sus publicaciones y alocuciones, organizando rogativas y funerales por el alma

de los caídos, colectas para la suscripción patriótica y el aguinaldo del soldado. Baste mencionar como ejemplo todos los enseres y gestiones facilitados por la Cruz Roja de Tenerife a los soldados canarios presentes en el protectorado, y la bendición religiosa de las modernas "máquinas de guerra", cuatro aeroplanos donados por el archipiélago para intervenir en el conflicto y que visitaron en 1924 varias islas.

Juntos, Iglesia y Estado velaban en teoría por el bienestar de sus tropas, y el propio Alfonso XIII aludía en 1924 a la unidad institucional frente al problema marroquí en su "Alocución al soldado", ya que, según el monarca, no se podía olvidar a África porque hacerlo sería desentenderse del pasado y porvenir del país. Este tipo de mensajes, producidos y difundidos masivamente en los medios de comunicación de la época, buscaban acallar las críticas de quienes reprochaban la presencia de los soldados españoles en Marruecos y reclamaban la repatriación de las tropas. Los rifeños, sobre todo tras Annual y Monte Arruit, habían "manchado el honor de España" y por tanto los críticos a la acción llevada a cabo en suelo africano eran tildados de "poco patriotas e insolidarios" con quienes estaban en el frente.

A modo de conclusión

Expuesto todo lo anterior, podemos concluir que las intermitentes campañas de Marruecos ejercieron un impacto notable sobre la sociedad canaria. Por una parte, incentivaron una creciente concienciación política, puesta de manifiesto en soldados rasos como Domingo Borges, muy alejado de la mentalidad de la oficialidad, que pertenecía a una clase privilegiada y que años después contribuyó y dirigió el golpe de estado y la dictadura franquista en las Islas, imprimiendo su huella en centenares de mozos y a sus familias.

Sin ningún lugar a dudas, la guerra de Marruecos propició el caldo de cultivo necesario para la posterior Guerra Civil en España, puesto que en ella se pusieron a prueba los diferentes conocimientos tácticos desarrollados en este periodo y se forjó la carrera de los mandos que apoyaron la sublevación en la posterior década de los treinta, así como su pericia en el uso de las modernas técnicas y herramientas de combate.

Finalizaremos diciendo que de la mano de la evolución de la prensa de este periodo emergieron interesantes elementos en la descripción de un conflicto bélico, como el reportero gráfico y el cronista de guerra, que además de participar en la campaña como soldado ejercía de periodista que se trasladaba al frente para dar su visión de lo que ocurría en Marruecos. Junto a esta nueva figura encontramos a las madras de guerra y a las señoritas de la Cruz Roja, que a través de su actividad desarrollaron mecanismos, como la suscripción patriótica, que buscaban incentivar la ayuda y el apoyo a los combatientes.

Embarque de Tropas de Artillería de Montaña de Tenerife, 1921. (Fuente: Ramón de Ascanio y León-Huerta, La batería de montaña de Tenerife en África: 1921-1922. Cartas de un artillero.